

COMISION DELEGADA N° 134 DE FECHA 26/05/2006**A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORE**

CFCJYP-162 del 11-MAY-06

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-865 del 12-MAY-06

Br. NICOLA JOSÉ LASORSA SALCEDO, C.I. Nro. V-16.597.651. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/11/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Br. ADONAY BELTRÁN TORRES, C.I. Nro. V-22.014.989. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 17/04/2006, concede lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES****A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-845 del 12-MAY-06

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-159 del 11-MAY-06

Br. ADOLFO ANDRÉS CARVAJALINO OSORIO, C.I. Nro. V-18.254.265. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Arturo Michelena» para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 17/04/2006, concede lo solicitado

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Br. ERNESTO JAVIER CABRERA CESPEDES, C.I. Nro. V-15.605.212. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Concreto Armado, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/01/2006.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-846 del 12-MAY-06

Br. MARÍA FERNANDA GUEVARA ARAUJO, C.I. Nro. V-15.897.927. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Mecánica de los Suelos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/01/2006.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCJYP-160 del 11-MAY-06

Br. CARLOS ENRIQUE VILLA LÓPEZ, C.I. Nro. V-7.785.533. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 17/04/2006, informa que no es POCEDENTE la Equivalencia de Estudios de ninguna de las asignaturas cursadas y aprobadas por el solicitante en su Universidad de origen

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

CFI-847 del 12-MAY-06

Br. JESÚS MIGUEL SÁNCHEZ ISIDRO, C.I. Nro. V-16.291.663. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Resistencia de Materiales, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/01/2006

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCJYP-161 del 11-MAY-06

Br. MIGNER RAMÓN ACOSTA YÁNEZ, C.I. Nro. V-14.562.981. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Católica del Táchira para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 17/04/2006, informa que no es POCEDENTE la Equivalencia de Estudios de ninguna de las asignaturas cursadas y aprobadas por el solicitante en su Universidad de origen.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

CFI-848 del 12-MAY-06

Br. EDINSON MANUEL BARROS FIGUEIRA, C.I. Nro. V-15.859.417. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/12/2005.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-849 del 12-MAY-06

Br. CARLOS ALBERTO CORDERO URBINA, C.I. Nro. V-16.154.890. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Acueductos y Cloacas, del Dpto. de Ingeniería Sanitaria, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/12/2005.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-850 del 12-MAY-06

Br. ALBERTO ESTEBAN MARTÍNEZ MONASTERIOS, C.I. Nro. V-15.746.687. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2006.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-853 del 12-MAY-06

Br. ANITA SERINO BAGGIO, C.I. Nro. V-15.865.863. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Mecánica de los Suelos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/12/2005.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-854 del 12-MAY-06

Br. BETSY ADRIANA PARRA DÍAZ, C.I. Nro. V-16.786.153. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Mecánica Racional II, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/12/2005.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B06 ASCENSOS**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0542 del 03-ABR-06**

Prof. DAHISY BELARMINA VIRGUEZ DE QUIÑONES, C.I. Nro. V-4.456.243. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado «LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DEL DOCENTE EN SU ROL DE FACILITADOR PEDAGÓGICO (ESTUDIO REALIZADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO)». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-90-06-CD del 17/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/08/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2919 del 27-MAR-06

Prof. RAFAEL ARCÁNGEL ASCANIO HERNÁNDEZ, C.I. Nro.

V-4.116.174. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «DISEÑO DE UN MANUAL DE INSTRUCCIÓN SOBRE EL CONTENIDO PROGRAMÁTICO ESTABLECIDO PARA LA ASIGNATURA CÁLCULO II, CORRESPONDIENTE AL PENSUM DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN-MENCIÓN MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-85-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/07/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**CFCS-1298 del 04-MAY-06**

Prof. ZOILA MILAGRO FIGUEROA DELGADO, C.I. Nro. V- 3.921.101. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «DETERMINACIÓN DE HELICOBACTER PYLORI EN CAVIDAD BUCAL DE NIÑOS MEDIANTE LA TÉCNICA DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR)». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-83-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/12/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1299 del 04-MAY-06

Prof. NELLY VIGIL QUIRCE, C.I. Nro. V-5.383.278. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «DETERMINACIÓN DE HELICOBACTER PYLORI EN CAVIDAD BUCAL DE NIÑOS MEDIANTE LA TÉCNICA DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR)». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-86-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/12/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1355 del 09-MAY-06

Prof. LIGIA IRENE CASTRO DE ROJAS, C.I. Nro. V-3.937.488. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado «PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DEL CUELLO UTERINO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-93-06-CD del 17/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, nueve (9) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 06/04/2006 y efectos administrativos a partir del 18/11/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1492 del 17-MAY-06

Prof. MARÍA ELENA DIVO SARQUIS, C.I. Nro. V-3.920.436. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO,

con el trabajo titulado «ESTUDIO DE PACIENTES CON SÍNDROME DE NIÑO MALTRATADO HOSPITALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE MARACAY ENERO 1996-DICIEMBRE 2004». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-99 -06-CD del 18/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 31/03/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2334 del 28-MAR-06

Prof. DELIS CAMILO GONZÁLEZ OCHOTECO, C.I. Nro. V-3.364.483. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «POTENCIALIDAD AGROTURÍSTICA DE LAS TRINCHERAS, MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO PARA LOS AÑOS 2004-2005». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-84-06-CD del 17/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 30/12/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-2335 del 28-MAR-06

Prof. MIRIAM DEL CARMEN DELGADO BRAVO, C.I. Nro. V-7.048.215. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «POTENCIALIDAD AGROTURÍSTICA DE LAS TRINCHERAS, MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO PARA LOS AÑOS 2004-2005». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-82-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 30/12/2005

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-604 del 20-MAR-06

Prof. ADRIANA MERCEDES MÁRQUEZ ROMANCE, C.I. Nro. V-12.604.007. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con las publicaciones tituladas «ELIMINACIÓN DE COMPONENTES ORGÁNICOS EN AGUAS RESIDUALES MEDIANTE UN REACTOR DEL TIPO BIOPELÍCULA SUMERGIDA AIREADA. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN UNA INDUSTRIA AVÍCOLA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-68-06-CD del 07/04/2006, lo considera PROCEDENTE, con cuatro (04) meses y diecisiete días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/05/2005 y efectos administrativos a partir del 09/11/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-777 del 18-ABR-06

Prof. VÍCTOR JOSÉ GUANIPA QUINTERO, C.I. Nro. V-12.313.220. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD CATALÍTICA DE COMPLEJOS ORGANOMETÁLICOS EN LAS REACCIONES DE HIDROFORMILACIÓN DE OLEFINAS CORTAS PROVENIENTES DE UNA CORRIENTE DE REFINERÍA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-75-06-CD del 08/05/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 15/12/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-640 del 26-MAR-06

Prof. EDUARDO ENRIQUE VARGAS CANO, C.I. Nro. V-15.932.349. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Metodos Estadísticos I y Producción II, del Dpto. de Operativa, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-RNC-115-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-009-CFI del 16/01/2006, avala lo solicitado. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0687 del 05-MAY-06

Prof. EDITH CATALINA MALAGARRIGA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-2.768.260. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizado durante el disfrute del Beneficio de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-21-06-CD del 18/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CAPCS-066 del 05-ABR-06

Prof. SOBEIDA RAFAELA BARBELLA DE SZARVAS, C.I. Nro. V-4.453.453. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute del beneficio de su Beca Sueldo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-19-06-CD del 08/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1061-A del 24-ABR-06

Prof. LUISA ELENA GÓMEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-3.579.803. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizado durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-20-06-CD del 08/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-1060-A del 24-ABR-06**

Prof. LUISA ELENA GÓMEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-3.579.803. REINCORPORACIÓN a sus Actividades Docentes, luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 09/01/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-REI-12-06-CD del 10/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-334-06 del 15-MAR-06**

Prof. ROSA MIRELLA MELÉNDEZ DE AGUÍN, C.I. Nro. V-4.342.687. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, luego del disfrute de su Año Sabático, a partir 03/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-REI-13-06-CD del 09/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****FACYT-379 del 12-MAY-06**

Prof. ORESTE MONTILA MONTILLA C.I. Nro. V-6.887.736. RENUNCIA como Coordinador de Carrera, del Dpto. de Matemática, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 20/04/2006.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-815 del 06-MAY-06**

Prof. ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ CAMACHO, C.I. Nro. V-2.089.229. RENUNCIA como Docente Contratado, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Laboratorio de Máquina I y II, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-

TC-20-06-CD del 17/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-821 del 12-MAY-06

Prof. REINALDO ANTONIO PIÑA QUEVEDO, C.I. Nro. V-3.602.648. RENUNCIA como Director de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 04/05/2006.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-844 del 12-MAY-06

Prof. TEDDY VICENTE ROJAS ZORRILLA, C.I. Nro. V-4.876.253. RENUNCIA como Jefe del Dpto. de Sistema y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2006.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-2813 del 21-MAR-06**

Prof. DANIEL LEONARDO RUMBO, C.I. Nro. V-12.750.394. INCREMENTO TEMPORAL, de dos (2) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Técnicas Cuantitativas, del Dpto de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 15/11/2004 al 15/04/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-IH-13-06-CD del 09/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-2814 del 21-MAR-06

Prof. DANIEL LEONARDO RUMBO, C.I. Nro. V-12.750.394. INCREMENTO TEMPORAL, de dos (2) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Técnicas Cuantitativas, del Dpto de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 25/04/2005 al 26/08/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-IH-14-06-CD del 09/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B5A UBICACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-1010 del 19-ABR-06

Prof. MARIBEL ROSALES CHACÓN, C.I. Nro. V-9.430.646. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con tres (3) años y tres (3) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-52-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, dos (2) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 15/01/2006, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1011 del 19-ABR-06

Prof. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ BOLÍVAR, C.I. Nro. V-5.385.861. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con nueve (9) años y tres (3) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-57-06-CD del 04/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, once (11) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 08/02/2006, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación de los trabajos de Ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente. El Certificado de aprobación del PEDES, le será exigido para el Ascenso a la categoría de Profesor Asociado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1013 del 19-ABR-06

Prof. MILAGROS CORALIA PONTILES DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-3.921.045. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años y cuatro (4) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-58-06-CD del 04/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, dos (2) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 08/02/2006, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación de los trabajos de Ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente. El Certificado de aprobación del PEDES, le será exigido para el Ascenso a la categoría de Profesor Asociado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1015 del 19-ABR-06

Prof. FRANCIS JANETH SCOVINO COLINA, C.I. Nro. V-9.826.222. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con tres (3) años y diez (10) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 14/03/

2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-53-06-CD del 04/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y cinco (5) días de antigüedad acumulada, a partir del 17/02/2006, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1016 del 19-ABR-06

Prof. MARGARITA IVONNE RODRÍGUEZ DURÁN, C.I. Nro. V-11.347.629. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años y tres (3) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 14/03/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-59-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con tres (3) años y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 18/02/2006, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación del trabajo de Ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1017 del 19-ABR-06

Prof. AMALIX MARÍA FLORES MONTERO, C.I. Nro. V-7.132.103. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con siete (7) años y dos (2) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 14/03/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-51-06-CD del 04/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, diez (10) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir del 16/02/2006, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días cada uno a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente. El Certificado de aprobación del PEDES, le será exigido para el Ascenso a la categoría de Profesor Agregado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1018 del 19-ABR-06

Prof. TAMARA CARRERO DE CHACÓN, C.I. Nro. V-4.485.954. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, dos (2) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 14/03/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-54-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, un (1) mes y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 24/02/2006, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación de los trabajos

de Ascenso a las Categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente, el Certificado de aprobación del PEDES, le será exigido para el Ascenso a la Categoría de Profesor Asociado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1019 del 19-ABR-06

Prof. VICENTE SPINELLI RENES, C.I. Nro. V-7.130.682. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años y nueve (9) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 14/03/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-50-06-CD del 04/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, siete (7) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 26/02/2006, siempre que cumpla con un (1) lapso consecutivo de 180 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1020 del 19-ABR-06

Prof. JOSÉ GREGORIO COVA CASTILLO, C.I. Nro. V-8.848.880. UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con tres (3) años y un (1) mes de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 14/03/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-60-06-CD del 10/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con un (1) años, diez (10) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 26/02/2006, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-356-2006 del 21-ABR-06

Prof. MARÍA ALEJANDRA ALVARADO PEÑA, C.I. Nro. V-13.804.500, UBICACION como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con un (1) año, cuatro (4) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-55-06-CD del 09/05/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con dos (2) años y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 26/03/2006, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-297-2006 del 31-MAR-06

Prof. SHARON ANGÉLA BASSO JARDINE, C.I. Nro. V-4.859.596. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a fin de culminar Maestría en Desarrollo Curricular, en el Área de Estudios de Post-Grado de la Universidad de Carabobo, a partir del 17/04/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-31-06-CD del 08/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-398-06 del 29-MAR-06

Prof. BEATRIZ BIARDEAU RESTREPO, C.I. Nro V-7.005.745. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, Plan de Actividades a realizar: Maestría en Docencia e Investigación en Salud Pública en el Instituto de Altos Estudios Superiores «Dr. Arnaldo Gabaldón» (IAESP), a partir del 20/03/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-30-06-CD del 10/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8E CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2399 del 24-ABR-05

Prof. GINA PAULA SOTO BELLO, C.I. Nro. V-17.314.749. CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES, plan de trabajo a realizar: Estudios Doctorales en Ciencias Gerenciales en la UNEFA (Centro de Investigación y Post-Grado), durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-32-06-CD del 11/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-158 del 10-MAY-06

Informa que en Sesión Ordinaria Nro. 120 de fecha 11/05/2006, aprobó el contenido del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Nro. 119 de fecha 20/04/2006.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**